

## **Estatutos del organismo autónomo Agencia Andaluza del Agua**

10-06-2009

Normativas

**Archivos:**  [ord2005-1-2.pdf](#) [1]

-  [dec2005-55-1-9.pdf](#) [2]
-  [dec2006-75-1-3.pdf](#) [3]
-  [dec2006-13-1.pdf](#) [4]
-  [dec2005-241-1-3.pdf](#) [5]
-  [dec2006-82-1.pdf](#) [6]
-  [res2006-1.pdf](#) [7]
-  [ord2006-1.pdf](#) [8]
-  [res2006-68-81.pdf](#) [9]
-  [res2006-81-97.pdf](#) [10]
-  [res2007-1-2.pdf](#) [11]
-  [dec2008-533-7-8.pdf](#) [12]
-  [dec2009-2-70-79.pdf](#) [13]
-  [res2009-69.pdf](#) [14]
-  [dec2009-176-60-63.pdf](#) [15]
-  [cor2009-70.pdf](#) [16]
-  [dec2005-1560-42095-42131.pdf](#) [17]

### **Objeto:**

De conformidad con el artículo 48 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, la Agencia Andaluza del Agua, en adelante la Agencia, es un organismo autónomo de carácter administrativo de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería competente en materia de aguas. A todos los efectos la Agencia será considerada como la Administración hidráulica de la Junta de Andalucía.

### **Concepto:**

CAPITULO I

NATURALEZA Y PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Artículo 1. Naturaleza y adscripción

Artículo 2. Principios de organización y funcionamiento

Artículo 3. Sede

CAPITULO II

FUNCIONES

Artículo 4. Funciones.

CAPITULO III

ORGANIZACIÓN

SECCIÓN PRIMERA. ESTRUCTURA

Artículo 5. Organos de gobierno, gestión, coordinación y consulta de la Agencia.

Artículo 6. Servicios provinciales.

Artículo 7. Participación paritaria.

SECCIÓN SEGUNDA. DE LA PRESIDENCIA

Artículo 8. La Presidencia.

SECCIÓN TERCERA. DE LA DIRECCIÓN GERENCIA

Artículo 9. La Dirección Gerencia.

- Artículo 10. Atribuciones de la Dirección Gerencia.  
Artículo 11. Estructura de la Dirección Gerencia  
Artículo 12. Dirección General de planificación y gestión.  
Artículo 13. Dirección General de la cuenca mediterránea andaluza.  
Artículo 14. El Instituto del Agua de Andalucía  
SECCIÓN CUARTA. DE LA COMISIÓN DEL AGUA DE LA CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA Y EN LA CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA  
Artículo 15. Funcionamiento de la Comisión del Agua en la Cuenca Mediterránea Andaluza y en la Cuenca Atlántica Andaluza  
Artículo 16. Composición del pleno.  
Artículo 17. Funciones del pleno.  
Artículo 18. Composición y funciones de la comisión permanente.  
SECCIÓN QUINTA. DEL CONSEJO INTERDEPARTAMENTAL  
Artículo 19. El Consejo Interdepartamental.  
1. El Consejo Interdepartamental de la Agencia, estará compuesto por:  
CAPITULO IV  
RÉGIMEN DE PERSONAL, ECONÓMICO Y PATRIMONIAL  
Artículo 20. Del personal de la Agencia  
Artículo 21. Régimen económico, financiero y presupuestario.  
Artículo 22. Patrimonio.  
CAPITULO V  
RÉGIMEN JURÍDICO  
Artículo 23. Régimen de contratación.  
Artículo 24. Régimen de expropiación forzosa.  
Artículo 26. Potestad sancionadora  
Artículo 25. Recursos administrativos.

**Base legal:**

Decreto 55/2005, de 22 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos del organismo autónomo Agencia Andaluza del Agua.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2005-55-1-9.pdf> [18]

Orden de 16 de mayo de 2005, por la que se delegan competencias en la Agencia Andaluza del Agua.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2005-1-2.pdf> [19]

Decreto 241/2005, de 2 de noviembre, por el que se crean las Direcciones Provinciales de la Agencia Andaluza del Agua y se establecen sus funciones.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2005-241-1-3.pdf> [20]

Real Decreto 1560/2005, de 23 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las cuencas andaluzas vertientes al litoral atlántico (Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Guadiana).

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2005-1560-42095-42131.pdf> [21]

Decreto 13/2006, de 10 de enero, por el que se asignan a la Agencia Andaluza del Agua, las funciones, medios y servicios traspasados por la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las cuencas andaluzas vertientes al litoral atlántico (Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Guadiana).

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2006-13-1.pdf> [22]

Decreto 75/2006, de 28 de marzo, por el que se modifican los estatutos de la Agencia Andaluza del Agua, aprobados por Decreto 55/2005, de 22 de febrero.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2006-75-1-3.pdf> [23]

Decreto 82/2006, de 4 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Camas Peregrino como Director General de la Cuenca Atlántica Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2006-82-1.pdf> [24]

RESOLUCION de 29 de mayo de 2006, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se declara finalizada la situación de excepcional sequía en la Costa del Sol, adoptada por Decreto 204/2005, de 2 de noviembre.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2006-1.pdf> [25]

Orden de 17 de junio de 2006, por la que se delegan competencias en el Director General de la Cuenca Atlántica Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua.

[http://www.besana.es/sites/default/files/ord2006-1\\_0.pdf](http://www.besana.es/sites/default/files/ord2006-1_0.pdf) [26]

Resolución de 27 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se hace público el convenio de colaboración entre la Agencia Andaluza del Agua y el Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla, para la coordinación y mejora de la gestión en infraestructuras de los servicios públicos del ciclo integral urbano del agua, en los ámbitos territoriales correspondientes de la provincia de Sevilla.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2006-68-81.pdf> [27]

Resolución de 27 de noviembre de 2006, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se hace público el convenio de colaboración entre la Agencia Andaluza del Agua de la Junta de Andalucía, el Excmo. Ayuntamiento de Granada, el Consorcio para el Desarrollo de la Vega-Sierra Elvira, el Consorcio Sierra Nevada-Vega Sur y los Ayuntamientos integrados en el mismo, para la coordinación, ejecución y financiación de las obras precisas para la mejora de la gestión, en alta, de los servicios públicos del ciclo integral urbano del agua en los ámbitos territoriales correspondientes en el entorno metropolitano de Granada.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2006-81-97.pdf> [28]

Resolución de 25 de junio de 2007, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la apertura del periodo de consulta pública de la versión preliminar del Plan Especial de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía en la Cuenca Mediterránea Andaluza y del Informe de Sostenibilidad Ambiental.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2007-1-2.pdf> [29]

Orden de 18 de agosto de 2008, por la que se aprueban los modelos de la Agencia Andaluza del Agua de solicitudes de deslinde en cauces públicos, constitución, modificación y separación de comunidades de usuarios de aguas públicas, comunicación de aprovechamientos iguales o inferiores a 7.000 m<sup>3</sup>, investigación de aguas subterráneas, autorizaciones para las actuaciones a realizar en el dominio público hidráulico y la zona de policía de cauces...

[ORD2008-10-56.pdf](http://www.besana.es/sites/default/files/ORD2008-10-56.pdf) [30]

DECRETO 533/2008, de 22 de diciembre, por el que se asignan a la Agencia Andaluza del Agua las funciones, medios y servicios traspasados por la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las aguas de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2008-533-7-8.pdf> [31]

DECRETO 2/2009, de 7 de enero, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2009-2-70-79.pdf> [32]

Resolución de 23 de febrero de 2009, de la Dirección General de Dominio Pública Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de delegación de competencias en las Direcciones Provinciales de la Agencia Andaluza del Agua.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2009-69.pdf> [33]

DECRETO 176/2009, de 19 de mayo, por el que se modifica el Decreto 194/2008, de 6 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, y el Decreto 2/2009, de 7 de enero, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2009-176-60-63.pdf> [34]

Corrección de errores a la Resolución de 23 de febrero de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de delegación de competencias en las Direcciones Provinciales de la Agencia Andaluza del Agua (BOJA núm. 52, de 17.3.2009).

<http://www.besana.es/sites/default/files/cor2009-70.pdf> [35]

#### **Enlaces:**

- [1] <http://besana.es/sites/default/files/ord2005-1-2.pdf>
- [2] <http://besana.es/sites/default/files/dec2005-55-1-9.pdf>
- [3] <http://besana.es/sites/default/files/dec2006-75-1-3.pdf>
- [4] <http://besana.es/sites/default/files/dec2006-13-1.pdf>
- [5] <http://besana.es/sites/default/files/dec2005-241-1-3.pdf>
- [6] <http://besana.es/sites/default/files/dec2006-82-1.pdf>
- [7] <http://besana.es/sites/default/files/res2006-1.pdf>
- [8] [http://besana.es/sites/default/files/ord2006-1\\_0.pdf](http://besana.es/sites/default/files/ord2006-1_0.pdf)
- [9] <http://besana.es/sites/default/files/res2006-68-81.pdf>
- [10] <http://besana.es/sites/default/files/res2006-81-97.pdf>
- [11] <http://besana.es/sites/default/files/res2007-1-2.pdf>
- [12] <http://besana.es/sites/default/files/dec2008-533-7-8.pdf>
- [13] <http://besana.es/sites/default/files/dec2009-2-70-79.pdf>
- [14] <http://besana.es/sites/default/files/res2009-69.pdf>
- [15] <http://besana.es/sites/default/files/dec2009-176-60-63.pdf>
- [16] <http://besana.es/sites/default/files/cor2009-70.pdf>
- [17] <http://besana.es/sites/default/files/dec2005-1560-42095-42131.pdf>
- [18] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2005-55-1-9.pdf>
- [19] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2005-1-2.pdf>
- [20] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2005-241-1-3.pdf>
- [21] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2005-1560-42095-42131.pdf>
- [22] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2006-13-1.pdf>
- [23] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2006-75-1-3.pdf>
- [24] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2006-82-1.pdf>
- [25] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2006-1.pdf>

- [26] [http://www.besana.es/sites/default/files/ord2006-1\\_0.pdf](http://www.besana.es/sites/default/files/ord2006-1_0.pdf)
- [27] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2006-68-81.pdf>
- [28] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2006-81-97.pdf>
- [29] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2007-1-2.pdf>
- [30] <http://besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2008-10-56.pdf>
- [31] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2008-533-7-8.pdf>
- [32] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2009-2-70-79.pdf>
- [33] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2009-69.pdf>
- [34] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2009-176-60-63.pdf>
- [35] <http://www.besana.es/sites/default/files/cor2009-70.pdf>